



Tras el lapso del mes de junio debido a los problemas informáticos que han afectado a la Consejería y antes de la pausa habitual veraniega del mes de agosto, os presentamos la edición junio/julio 2021 de nuestra Newsletter con las novedades más relevantes de estos últimos dos meses.

Aprovechamos para pedir os disculpas por las molestias que haya podido causar este “apagón” y esperamos que nos volváis a leer con nuevas energías en el mes de septiembre. ¡Feliz verano!

Novedades de junio y julio

Datos sobre la ciudadanía española en Alemania en 2020

A 31/12/2020 había registradas en Alemania 181.645 personas de nacionalidad española, 3.890 más que un año antes. Puedes consultar este y otros datos estadísticos sobre la ciudadanía española en Alemania en 2020 en la actualización anual del informe en nuestra web: [Estadísticas ciudadanía española en Alemania a 31/12/2020](#).

Documentación sociolaboral de la Consejería

Hemos inaugurado un nuevo apartado en nuestra Web Empleo Alemania en el que con carácter regular colgaremos informes monográficos sobre asuntos sociolaborales elaborados por esta Consejería. El primer informe de esta serie está dedicado a la presencia de ciudadanos/as españoles/as en el mercado laboral de Alemania. Puedes descargarlo aquí: [Documentación sociolaboral](#).

Vacaciones y trabajo no presencial en el extranjero

En estos momentos en los que la modalidad de trabajo no presencial se ha generalizado, a muchos trabajadores se les plantea la duda de si es posible combinar el trabajo con las vacaciones. En esta nota informativa te explicamos los aspectos legales a tener en cuenta en esta nueva modalidad de trabajo: [Vacaciones y trabajo no presencial](#).

Cambios en la tramitación del formulario E104

Desde el pasado mes de junio la expedición del formulario E104, con el que se acreditan los periodos de seguro a la Seguridad Social de otro país, ya no se realiza a petición del interesado. Es decir, que en los casos en que una caja de enfermedad (*Krankenkasse*) tenga que comprobar que una persona de nacionalidad española ha cotizado previamente en España, a partir de ahora será la propia caja de enfermedad la que contactará con el INSS en España para que le facilite esa información a través del sistema europeo de intercambio electrónico de Seguridad Social (EESSI).

Reanudación de los viajes del IMSERSO para mayores

El pasado 30 de junio se publicó en el BOE la convocatoria de viajes del IMSERSO para personas mayores de 2021/2022: <https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/30/pdfs/BOE-A-2021-10871.pdf>.

A diferencia de lo que indica la convocatoria, el IMSERSO ha comunicado a esta Consejería que el plazo de presentación de solicitudes para residentes en Alemania finaliza el **1 de diciembre de 2021**.

Toda la información en este enlace: [Programa de viajes para personas mayores 2021/2022](#).

Ayudas para la movilidad de profesores e investigadores

El día 12 de este mes se abre el plazo de solicitud de las ayudas para la movilidad para estancias en centros extranjeros del personal docente e investigador convocadas por el Ministerio de Universidades. Tienes tiempo hasta el 31 de agosto: [Ayudas movilidad profesores e investigadores](#).

